



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de Firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: ALEX CARRASCO GARRIDO Rut 0 [REDACTED]
: 86,400 OCHESTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS
: CANCELAR HONORARIOS ACTIVIDAD FISICA, PROGRAMA DE LA SALUD,
SEPTIEMBRE 2009.

14/10/2009

| DOCUMENTO | NUMERO | FECHA | MONTO \$ |
|-------------------|--------|------------|----------|
| BOLETA HONORARIOS | 6 | 07/10/2009 | 96,000 |

Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

| CÓDIGO CUENTA | DETALLE | DEBE | HABER |
|-----------------------|---|---------|---------|
| 215-21-03-001-000-000 | Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales | | 96,000 |
| 531-03-00-000-000-000 | Otras Remuneraciones | 96,000 | |
| 215-21-03-001-000-000 | Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales | 96,000 | |
| 111-02-00-000-000-000 | Banco Estado | | 86,400 |
| 214-11-01-000-000-000 | Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios | | 9,600 |
| Sumas Iguales | | 192,000 | 192,000 |

REFRENDACION

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Cuenta | 215-21-03-001-000-000 |
| Presupuesto Vigente | 43,286,507 |
| Total Comprobado | 41,786,297 |
| Saldo x Comprobado | 1,500,210 |

| | |
|------------------------|-------------------------|
| MUNICIPALIDAD DE PUCÓN | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
|------------------------|-------------------------|

| |
|----------------------|
| SECRETARIA MUNICIPAL |
|----------------------|

| |
|--------------|
| DIRECCIÓN DE |
|--------------|

| |
|------------------------|
| CONDIRECTOR DE CONTROL |
|------------------------|

| |
|-------|
| PUCÓN |
|-------|

| |
|-------------------------------|
| MINISTERIO DEL SEÑOR DE CHILE |
|-------------------------------|

| |
|------------------------|
| MUNICIPALIDAD DE PUCÓN |
|------------------------|

| |
|-------------------------|
| ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
|-------------------------|

| |
|----------|
| FINANZAS |
|----------|

| |
|----------------------------------|
| JEFÉ SECC. FINANZAS DEPTO. SALUD |
|----------------------------------|

| |
|--------------|
| Depto. Salud |
|--------------|

| |
|-------|
| PUCÓN |
|-------|

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

O.S.: 3402
E.D.: 683
D.R.: 693

Page 1 of 1

ALEX ALFONSO CARRASCO GARRIDO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 6

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): PROFESORES; SERVICIOS PERSONALES DE
ENSEÑANZA Y EDUCACION,
SERVICIOS EDUCACIONALES

CARLOS SABUGAL [REDACTED] a/Pob. LAS VERTIENTES, PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 07 de Octubre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: ANSORENA 662, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

| | |
|---|--------|
| 16 HORAS ACTIVIDAD FISICA PROMOS SEPTIEMBRE | 96.000 |
| Total Honorarios \$: | 96.000 |
| 10% Impto. Retenido: | 9.600 |
| Total: | 86.400 |

Fecha / Hora Emisión: 07/10/2009 08:56



15554500000068F9DAFD

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200910070851

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

| | |
|---------------------------|-------------------|
| I. MUNICIPALIDAD DE PUCON | |
| DEPARTAMENTO DE SALUD | |
| Nº DE REGISTRO | 2326. |
| FCHA DE ENTRADA | 07.10.09 |
| FCHA DE SALIDA | Onc. Contabilidad |
| | Salud |





**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**CERTIFICADO
FIEL CUMPLIMIENTO
DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS**

El Profesional que suscribe, viene en certificar que el Sr., Alex Carrasco Garrido, R.U.T N° [REDACTED] Profesor de Educación Física, ha realizado sus actividades de Disciplinas Deportivas en el Programa de Promoción de la Salud año 2009, según lo estipulado en Contrato de prestación aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 291 de fecha de 14 de Septiembre del año en curso. 16 Horas desarrolladas en el mes de Septiembre del año en curso.

Es cuanto puedo informar a usted, para su conocimiento y fines.



**HERNAN RAASCH MELIVILU
KINESIOLOGO DEPTO. DE SALUD
ENCARGADO DE PROMOS**

En Pucón, a ocho días del mes de octubre de dos mil nueve,

PUCÓN,

Decreto N°

291

VISTOS:-

1.-Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

2- El D. S. N° 036 del 26 de Enero de 1987 del Ministerio de Salud que aprueba traspaso de postas de Salud a la Municipalidad de Pucón.

3.- Decreto Exento N° 2463 de fecha 15 de Diciembre de 2008 que aprueba presupuesto de Salud para el año 2009.

4.- El Decreto N° 1264 de fecha 27 de Julio de 2009 , que aprueba Convenio Promoción de la Salud año 2009 del Departamento de Salud.

5. -El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Pucón y don Alex Alfonso Carrasco Garrido , Profesor de Educación Física, adjunto.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de aumentar las prácticas deportivas y de vida saludable en los alumnos de los establecimientos educacionales. para el presente año.

D E C R E T O :-

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de don **Alex Alfonso Carrasco Garrido** RUT 15.554.500-3 , Profesor de Educación Física, adjunto, el cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- IMPÚTESE, los gastos al Item 21.03.001 "Honorarios de Suma Alzada de Personas Naturales", del presupuesto del Área de Salud Municipal.

Anótese, Comuníquese y Regístrese en la Contraloría Regional de la Araucanía.


CLAUDIO MATOS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

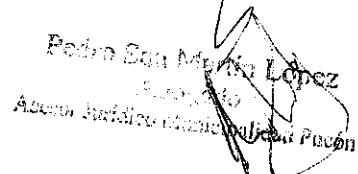
EEMB/GMP/WCR/ROM /RASM/por.

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía(3).
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Salud.
- Interesado.

CONTROL


EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA
ALCALDESA
PUCÓN


Pedro Soza Martínez López
Asesor Jurídico Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Pucón, a 07 de Septiembre de 2009, entre la Municipalidad de Pucón, RUT Nº 69.191.600-6 representada por su Alcaldesa, Sra. **Edita Esther Mansilla Bamía**, R.U.T. Nº [REDACTED], ambos con domicilio legal en Avda. Bernardo O'Higgins 483, de la comuna de Pucón" y Don Alex Alfonso Carrasco Garrido, de nacionalidad chilena, mayor de edad, Cédula de Identidad Nº [REDACTED], Profesor de Educación Física, domiciliado en los Carlos Sabugal Nº [REDACTED] Comuna de Pucón, en adelante "El Profesional" acuerdan el siguiente Convenio a Honorarios.

Primero : "La Municipalidad", como organismo ejecutor y coordinador del "Programa de Promoción de la Salud", encomienda a "El Profesional", la función de realizar Actividad Física, para aumentar las prácticas deportivas y de vida saludable en los alumnos de los establecimientos Educacionales con los siguientes objetivos

- Realizar un Diagnóstico de actividad física y de preferencias deportivas a través de encuestas a alumnos de 5º básico a 2º medio del colegio a acreditar como EEPS..
- Implementar de acuerdo a las preferencias de cada curso una hora adicional de actividad física a la semana
- Realizar un test de diagnóstico
- Iniciar en cada curso la disciplina deportiva elegida, mediante el conocimiento de fundamentos tácticos y técnicos
- Evaluar periódicamente el avance a través de pruebas o campeonatos
- Disminuir el sedentarismo en la comunidad escolar.
- Fomentar hábitos de vida saludable

Segundo : "La Municipalidad", por los servicios antes señalados pagara a "El Profesional" la suma de \$6.000.- (seis mil pesos) por hora, con un máximo de 6 horas semanales contra presentación de Boleta de Honorarios, debidamente refrendada por la Sub-Directora del departamento de salud.

Los montos antes señalados se pagarán mensualmente los cinco primeros días hábiles del mes siguiente de la respectiva boleta de Honorarios , debiendo la Municipalidad deducir los impuestos correspondientes.

Tercero : Para el desarrollo de sus actividades "El Profesional", no estará sujeto a un horario definido, pero deberá emitir un informe mensual, el cual deberá contener en detalle lo siguiente:

1. Número de horas mensuales realizadas.
2. Informe de colegios donde se realiza la actividad
3. Informe de asistencia de alumnos por curso
4. Informe de actividades logradas.

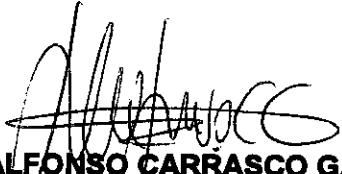
Cuarto : La Supervisión de este contrato de prestación de servicios estará a cargo del Kinesiólogo del Departamento de Salud Encargado del "Programa PROMOS", don Hernán Raasch Melivilu, quien velará por el fiel cumplimiento de los servicios contratados y emitirá un informe que lo acredite.

Quinto : El presente contrato rige a contar del 07 de Septiembre al 20 de Noviembre del año 2009. Aunque podrá ponerse término anticipado si una de las partes así lo solicitara por escrito y con 30 días de anticipación o por razones de no cumplimiento de una de las cláusulas del presente contrato y sin derecho a indemnización alguna para las partes contratadas.

Sexto : Con todo el presente contrato, deberá sancionarse mediante Decreto, sin el cual no tendrá validez su vigencia, y para todos los efectos legales se considerará parte integrante del presente Decreto.

Séptimo : Las partes fijan su domicilio especial en la comuna de Pucón y se someten a la jurisdicción de sus tribunales

Octavo : El presente contrato se firma en total conformidad por las partes en seis ejemplares de igual fecha y tenor, quedando una copia en poder de la persona contratada a honorarios y cinco en poder de la Municipalidad de Pucón.


ALEX ALFONSO CARRASCO GARRIDO
R.U.T. N° [REDACTED]


EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA
ALCALDESA


Asesor Jurídico
Municipalidad de Pucón

Informe de Avance

Septiembre, 2009



Alex Garrido Gaucho

Profesor de Educación Física,
Mención Administración Deportiva,
Especializado en Educación.

INFORME DE AVANCE

SEPTIEMBRE, 2009

Curso : 5º año Básico.

Diciplina : Fútbol.

Objetivo.

Ambientar a los alumnos con el balón de fútbol en diversas actividades para obtener un diagnostico inicial y saber los puntos a reforzar para lograr resultados optimos a corto plazo.

Clases.

En las primeras sesiones, dentro de la introducción se comentó el objetivo que se quiere lograr con el proyecto de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

En los calentamientos se realizaron actividades rompe hielo y de persecución para poder conocernos mejor y tener una clase más dinámica y agradable.

En la parte principal se hizo realidad de juego por equipos para obtener el diagnostico inicial de cada alumno, detectando errores más comunes, tanto en la técnica como en la táctica.

Después de analizados los errores más comunes, se crearon instancias de reflexión sobre las jugadas paso a paso, desglosándolas para mejor comprensión de los alumnos.

Métodos: Mando directo y Asignación de tareas.

Materiales: Balones de futbol, espacio físico (cancha), conos.

INFORME DE AVANCE

SEPTIEMBRE, 2009

Curso : 6º año Básico.

Diciplina : Básquetbol.

Objetivo.

Obtener un diagnostico inicial para saber los puntos a reforzar, además de Ambientar a los alumnos con el balón de básquetbol en diversas actividades.

Clases.

En las primeras sesiones, en la introducción se comentó el objetivo que se quiere lograr con el proyecto de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

En los calentamientos se realizaron actividades rompe hielo y de persecución para poder conocernos mejor y tener una clase más dinámica y agradable.

En la parte principal se hizo realidad de juego por equipos para obtener el diagnostico inicial de cada alumno, detectando errores más comunes, tanto en la técnica como en la táctica.

Después de analizados los errores más comunes, se crearon instancias de reflexión sobre las jugadas paso a paso, desglosándolas para mejor comprensión de los alumnos.

Métodos: Mando directo y Asignación de tareas.

Materiales: Balones de basquetbol, espacio físico (cancha), conos.

INFORME DE AVANCE **SEPTIEMBRE, 2009**

Curso : 7º año Básico.

Diciplina : Básquetbol.

Objetivo.

Ambientar a los alumnos con el balón de básquetbol en diversas actividades para obtener un diagnostico inicial para saber los puntos a reforzar para lograr resultados optimos.

Clases.

En las primeras sesiones, en la introducción se comentó el objetivo que se quiere lograr con el proyecto de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

En los calentamientos se realizaron actividades rompe hielo y de persecución para poder conocernos mejor y tener una clase más dinámica y agradable.

En la parte principal se hizo realidad de juego por equipos para obtener el diagnostico inicial de cada alumno, detectando errores más comunes, tanto en la técnica como en la táctica.

Después de analizados los errores más comunes, se crearon instancias de reflexión sobre las jugadas paso a paso, desglosándolas para mejor comprensión de los alumnos.

Métodos: Mando directo y Asignación de tareas.

Materiales: Balones de básquetbol, espacio físico (cancha), conos.

INFORME DE AVANCE

SEPTIEMBRE, 2009

Curso : 8º año Básico.

Diciplina : Básquetbol.

Objetivo.

Obtener un diagnostico inicial para saber los puntos a reforzar, además de Ambientar a los alumnos con el balón de básquetbol en diversas actividades.

Clases.

En las primeras sesiones, en la introducción se comentó el objetivo que se quiere lograr con el proyecto de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

En los calentamientos se realizaron actividades rompe hielo y de persecución para poder conocernos mejor y tener una clase más dinámica y agradable.

En la parte principal se hizo realidad de juego por equipos para obtener el diagnostico inicial de cada alumno, detectando errores más comunes, tanto en la técnica como en la táctica.

Después de analizados los errores más comunes, se crearon instancias de reflexión sobre las jugadas paso a paso, desglosándolas para mejor comprensión de los alumnos.

Métodos: Mando directo y Asignación de tareas.

Materiales: Balones de básquetbol, espacio físico (cancha), conos.

INFORME DE AVANCE

SEPTIEMBRE, 2009

Curso : 1º año Enseñanza Media.

Diciplina : Básquetbol.

Objetivo.

Obtener un diagnostico inicial para saber los puntos a reforzar, además de Ambientar a los alumnos con el balón de básquetbol en diversas actividades.

Clases.

En las primeras sesiones, en la introducción se comentó el objetivo que se quiere lograr con el proyecto de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

En los calentamientos se realizaron actividades rompe hielo y de persecución para poder conocernos mejor y tener una clase más dinámica y agradable.

En la parte principal se hizo realidad de juego por equipos para obtener el diagnostico inicial de cada alumno, detectando errores más comunes, tanto en la técnica como en la táctica.

Después de analizados los errores más comunes, se crearon instancias de reflexión sobre las jugadas paso a paso, desglosándolas para mejor comprensión de los alumnos.

Métodos: Mando directo y Asignación de tareas.

Materiales: Balones de básquetbol, espacio físico (cancha), conos.

INFORME DE AVANCE

SEPTIEMBRE, 2009

Curso : 2º año Ensañanza Media.

Diciplina : Voleibol.

Objetivo.

Ambientar a los alumnos con el balón de Voleibol en diversas actividades para obtener un diagnóstico inicial para saber los puntos a reforzar para lograr resultados óptimos a corto plazo.

Clases.

En la primera sesión, la introducción a la sesión se comentó el objetivo que se quiere lograr con el proyecto de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

En los calentamientos se realizaron actividades rompe hielo y de persecución para poder conocernos mejor y tener una clase más dinámica y agradable.

En la parte principal se hizo realidad de juego por equipos para obtener el diagnóstico inicial de cada alumno, detectando errores más comunes, tanto en la técnica como en la táctica.

Después de analizados los errores más comunes, se crearon instancias de reflexión sobre las jugadas paso a paso, desglosándolas para mejor comprensión de los alumnos.

Métodos: Mando directo y Asignación de tareas.

Materiales: Balones de voleibol, espacio físico (cancha).